



Informe Diagnostico de Rendición de Cuentas

Agosto de 2021

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Tabla de contenido

1. Diagnóstico de Rendición de Cuentas en el SENA	3
2. Recomendaciones generales.....	5
3. Debilidades y fortalezas de la Rendición de Cuentas en el SENA	7
4. Clasificación de los grupos de valor e interés para el desarrollo de la Rendición de Cuentas en el SENA.....	11
5. Idoneidad de los canales usados por la entidad para promover la Rendición de Cuentas	12



1. Diagnóstico de Rendición de Cuentas en el SENA

El SENA comprometido con la transparencia y la participación ciudadana en las entidades públicas, cuenta con la guía que documenta, unifica y genera los elementos necesarios para realizar las audiencias públicas participativas de rendición de cuentas en la Dirección General y las Direcciones Regionales del SENA priorizando ese espacio como uno de los escenarios que le permite a los grupos de valor, usuarios e interesados establecer un diálogo de doble vía, y en el que ellos ejercen su derecho de control social en la gestión pública.

Es preciso indicar que el ejercicio de autodiagnóstico de actividades de Rendición de Cuentas en la entidad tiene como primer precedente el año 2020, con el fin de atender lo estipulado en el marco de referencia diseñado por el Gobierno Nacional para que las entidades públicas planeen, ejecuten y hagan seguimiento a su gestión de cara a la ciudadanía es el Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG, facilitando la gestión de la entidad.

Se realiza este autodiagnóstico que será utilizado como herramienta específica medir los avances en las actividades de Rendición de Cuentas, y para dar a conocer las actividades que se desarrollaran en la presente vigencia en aporte al logro de resultados en términos de calidad e integridad para generar valor de cara al ciudadano.

Finalmente, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley 1757 de 2015, Las entidades de Orden Nacional deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garantice la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento) y concretamente en el ciclo de evaluación se ubican las acciones de Rendición de Cuentas. Las cuales han tomado gran importancia en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Los resultados de Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, FURAG muestra importantes avances de la Política de Participación Ciudadana para la presente vigencia.



Avances por políticas de Gestión y Desempeño



Fuente: Resultados FURAG 2019

Con relación al avance de la política de Participación Ciudadana que involucra también las acciones realizadas en Rendición de Cuentas, encontramos que se presentó un aumento de 5.3 puntos en la gestión, que obedece al desarrollo de las acciones adelantadas tales como la documentación de la guía para la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas, así mismo se utilizó como referencia el Manual Único de Rendición de Cuentas MURC que se utilizó como referencia para generar esta guía. Así mismo se dispusieron los informes de gestión de cada una de las 34 audiencias realizadas por la entidad en la página web de la entidad donde también se publicó el cronograma que contenía la totalidad de espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas con su clasificación por ciclo de gestión, fecha de realización de los espacios, grupos de valor interesados entre otras acciones que permiten generar las condiciones institucionales idóneas para la Rendición de Cuentas.



2. Recomendaciones generales

- ✓ En el diagnóstico, se deben identificar las temáticas de interés de los ciudadanos para la garantía de sus derechos, permitiendo orientar el objetivo de la formulación de la política.
- ✓ Informar y explicar en lenguaje comprensible para establecer diálogos participativos entre las entidades del Estado y sus grupos de valor sobre la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos.
- ✓ Abrir más espacios de intercambio y acercamiento para conocer los temas de interés de la ciudadanía y grupos de valor.
- ✓ Tener presente que los resultados de los planes, programas, y proyectos que afecten al público, se debe incorporar a la ciudadanía dándole a conocer los resultados, es importante convocar a los interesados a intervenir, e incorporar las mejoras que tengan lugar de acuerdo con los comentarios recibidos.
- ✓ Siempre que se pueda se debe convocar a la ciudadanía a participar en la construcción de soluciones a las problemáticas de la entidad, recordando que muchas veces los beneficiarios de los servicios son los que pueden ayudar a encontrar soluciones a las dificultades, al incluirlos permitimos que los ciudadanos intervengan con sus ideas o incluso apoyen a la entidad en la identificación y solución de problemas.
- ✓ De igual forma se debe invitar a los ciudadanos para que puedan apoyar el control y la evaluación, haciendo seguimiento de la gestión de la entidad, para lo cual es indispensable que se creen canales para que la ciudadanía de manera permanente opine sobre los resultados y manifieste su interés en hacer control social sobre los resultados e impacto de la gestión pública.

Con relación a la garantía de los derechos de participación ciudadana es preciso tener presente lo siguientes:



La entidad debe terminar el proceso de caracterización de los grupos de valor que atiende a fin de poder tener plenamente identificados los temas que despiertan mayor interés, para ello debe revisar con todas las dependencias de la entidad, tanto misionales como de apoyo, los temas en los cuáles tradicionalmente se ha involucrado a la ciudadanía para que incida en la toma de decisiones. Si el ciudadano no se ha visto muy participe, se debe identificar los temas que pueden ser de interés para éstos y los escenarios en los que puede empezar a involucrarlos.

Para poder tener claros los canales a utilizar se debe definir claramente las actividades que va a adelantar para integrar al ciudadano en la gestión pública e identificar si la participación hace parte de la fase de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y/o evaluación de la gestión pública, incluyendo acciones transversales de capacitación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía y a sus servidores, sobre el propósito, la finalidad y los mecanismos de interacción y participación que la entidad tiene habilitados, así como los temas más importantes que la entidad adelanta.

Si bien existe un equipo líder definido, se requiere un plan de acción a que dependerá que las acciones diseñadas se puedan implementar eficazmente, estableciendo metas e indicadores cuantificables a través de los cuales podamos hacer seguimiento a cada una de las actividades diseñadas e incluidas en el Plan y que den cuenta de la incidencia y participación de sus grupos de interés en su gestión.

Por último, se deben establecer los mecanismos y herramientas que permitan a la entidad consolidar y dar a conocer las acciones que como entidad se desarrollarán para vincular y hacer participe a la ciudadanía en el ciclo de gestión de su entidad, sin olvidar que se debe sistematizar los resultados de estos espacios con el fin de que los mismos aporten, contribuyan y retroalimenten su gestión.



3. Debilidades y fortalezas de la Rendición de Cuentas en el SENA

A partir de los resultados de FURAG y del informe emitido por la Oficina de Control interno para evaluar el proceso de Rendición de cuentas , se pueden identificar y documentar las siguientes debilidades y fortalezas de las actividades desarrolladas en la implementación de la Política de Participación Ciudadana, individualizándolas en cada uno de los ciclos de la gestión (participación en el diagnóstico, la formulación e implementación) Estrategia para la ejecutar, divulgar, realizar y evaluar el plan de participación ciudadana y rendición de cuentas.

FORTALEZAS FURAG-CICLO DE LA GESTIÓN	DEBILIDADES FURAG-CICLO DE LA GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en Rendición de Cuentas • Ciclo de la gestión: Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diagnóstico de las debilidades y fortalezas en la implementación de la política. ▪ Ciclo de la gestión: Diagnóstico
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de espacios de Rendición de cuentas en la entidad. • Ciclo de la gestión: Diagnóstico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de participación ciudadana y rendición de cuentas. ▪ Ciclo de la gestión: Implementación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Audiencia pública de rendición de cuentas. ▪ Ciclo de la gestión: Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se evidenció otro espacio diferente a las audiencias Públicas de Rendición de Cuentas en la entidad para realizar Rendición de Cuentas. ▪ Ciclo de la gestión: Control y Evaluación



<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategia de comunicaciones para los espacios de Rendición de Cuentas ▪ Ciclo de la gestion: Formulación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medición del impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía. ▪ Ciclo de la gestion: Control y evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas. ▪ Ciclo de la gestion: Diagnóstico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracterización de los grupos de valor para definir sus estrategias de servicio al ciudadano, rendición de cuentas, trámites y participación ciudadana en la gestión. ▪ Ciclo de la gestion: Diagnóstico
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocatoria a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas. ▪ Ciclo de la gestion: Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con un procedimiento para traducir la información pública que solicita un grupo étnico a su respectiva lengua en la entidad ▪ Ciclo de la gestion: Formulación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción de espacios digitales que promocienen el control social. ▪ Ciclo de la gestion: implementación 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer actividades en las cuales asistan los grupos de valor que hayan participado en Rendición de Cuentas para realizar ejercicios de retroalimentación • Ciclo de la gestion: Formulación



<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias de difusión de la información para la participación ciudadana en los espacios de rendición de cuentas, usando los medios adecuados. ▪ Ciclo de la gestion: Formulación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las Regionales Arauca, Chocó, Meta y Nariño, no incluyeron lenguaje de señas, subtitulación ni traducciones en las transmisiones de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas. ▪ Ciclo de la gestion: Implementación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento y divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. ▪ Ciclo de la gestion: Control y evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las regionales Amazonas, Cauca, Guainía y Guaviare no expusieron compromisos en el desarrollo de la audiencia pública y las regionales Boyacá y Sucre no acordaron actividades de seguimiento a sus compromisos expuestos. Ciclo de la gestión: Implementación.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar los problemas que fueron solucionados a partir de la participación de la ciudadanía en lo concerniente a la innovación abierta. ▪ Ciclo de la gestion: Diagnostico
<p align="center">FORTALEZAS CONTROL INTERNO-CICLO DE LA GESTIÓN</p>	<p align="center">DEBILIDADES IDENTIFICADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del PAAC. • Ciclo de gestión: Implementación 	<p>Falta Documentar las capacitaciones realizadas a los servidores públicos miembros del equipo líder de estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas con el fin de que 35 sean un</p>



	<p>soporte de consulta para la ejecución de las actividades propias de la rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ciclo de gestión: Implementación
<ul style="list-style-type: none"> • Conformación del equipo líder de Rendición de cuentas y participación ciudadana • Ciclo de gestión: Formulación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Logística del evento en relación a la hora programada teniendo en cuenta retrasos en algunas regionales de hasta con 20 minutos. ▪ Ciclo de gestión: Formulación
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de las capacitaciones en Rendición de cuentas y participación ciudadana. • Ciclo de gestión: Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conectividad en algunas regionales, se evidencio que no se conectaron a las sesiones de orientación para el evento y no se encontró uniformidad en el desarrollo de las audiencias a nivel nacional. ▪ Ciclo de gestión: Implementación
<ul style="list-style-type: none"> • Resultados del seguimiento elaborado por la Oficina de Control interno evidenciaron avance respecto a la anterior vigencia. • Ciclo de gestión: Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falto Acordar con la ciudadanía asistente a los espacios de diálogo, el procedimiento para el seguimiento al cumplimiento de los compromisos institucionales que fueron expuestos por el responsable de rendir cuentas. ▪ Ciclo de gestión: Diagnostico
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de los instrumentos o formatos necesarios de acuerdo a las directrices definidas en la guía 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Priorización de temáticas de la Rendición de cuentas ▪ Ciclo de gestión: Formulación



<p>de la Audiencia pública de rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de la Gestión : Diagnóstico 	
<ul style="list-style-type: none"> • Organización y logística para la Realización de las audiencias • Ciclo de gestión: Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se carece de un autodiagnóstico del estado de Rendición de cuentas y Participación ciudadana. ▪ Ciclo de gestión: Diagnóstico

4. Clasificación de los grupos de valor e interés para el desarrollo de la Rendición de Cuentas en el SENA

Para la vigencia 2020 y 2021 el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA , desarrollo actividades que permitieron interactuar con los diferentes grupos de valor utilizando canales virtuales y presenciales, estableciendo un espacio de dialogo en doble vía que permitió conocer sus aportes en las diferentes fases del ciclo de la gestión como se relaciona a continuación:

Tipo de espacio	Grupo de Valor	Canales utilizados	Ciclo de la gestión
Mesas Sectoriales	Empresarios, Gremios	Presencial	Diagnóstico y Formulación
Ruedas de Negocios	Empresarios, gremios y ciudadanía en general	Presencial	Ejecución
Ferias en el exterior	Ciudadanía en General	Presencial	Ejecución



Ferias nacionales	Ciudadanía en General	Presencial	Ejecución
Audiencias Públicas de Rendición de cuentas	Aprendices, Ciudadanía en General, veedurías, miembros del sindicatos, entes de control, medios de comunicación	Presencial, virtual	Evaluación y Control

5. Idoneidad de los canales usados por la entidad para promover la Rendición de Cuentas

Se identifica que los canales fueron idóneos para el desarrollo de los espacios realizados para la vigencia 2020, garantizando siempre el diálogo en doble vía y la comunicación por medio de canales efectivos para llegar a todos los grupos de valor y de interés de la entidad.

Se cumplieron las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública y en los diferentes protocolos establecidos por las autoridades de salud del país en el marco de la pandemia por COVID 19.

Se implementaron además de las estrategias de comunicación convencionales, estrategias virtuales que fueron efectivas y que permitieron involucrar a los usuarios, la ciudadanía en general y demás grupos de valor e interés a través de un diálogo en doble vía de la gestión misional y administrativa de manera eficiente, propiciando así la participación concertada en la toma de decisiones que benefició la entidad y promovió la satisfacción de los grupos de valor y de interés respecto a la participación ciudadana